



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
Dirección General de Administración

Oficio No. PFFA/6/ 0871 /19

Ciudad de México, a 17 de julio de 2019

063705

Natalia Oficina General de Asesoría Jurídica

Lic. Víctor Manuel Muciño García
Titular del Órgano Interno de Control en la
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Presente



Me refiero al oficio número OIC/TAADMGP/0589/2019, en el que se solicita el registro del Segundo Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI). Por lo anterior y a fin de dar cumplimiento a la obligación establecida en el numeral 18, fracción II del ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno; publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de noviembre de 2016, (Última Reforma DOF 05-09-2018), el cual establece que el Coordinador de Control Interno deberá presentar el Reporte de Avance Trimestral del PTCI, al Titular del Órgano Fiscalizador, dentro de los 15 días hábiles posteriores al cierre de cada trimestre, para que esa instancia pueda emitir su informe de evaluación, me permito remitir el Reporte de Avance del PTCI de la PROFEPA correspondiente al segundo trimestre de 2019.

Adjunto al presente se integra la información que a continuación se enlista:

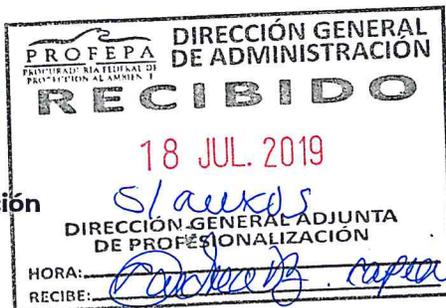
- Reporte de Avances Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (Segundo Trimestre 2019).
- Evidencia documental que avale el porcentaje de conclusión (disco compacto).
- Formato de Descripción de las actividades realizadas durante el segundo trimestre de las Acciones de Mejora.

018059

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente,

[Signature]
Mtra. Úrsula Zozaya Jiménez
Directora General de Administración
FJHB/AGNP



c.c.p. **Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera.** - Procuradora Federal de Protección al Ambiente. - Para su conocimiento.
C.P. Miguel Oscar Bernal Espinosa. - Titular del Área de Auditoría Interna y Encargado del Despacho del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública. - Para su conocimiento.
Lic.- Francisco Jesús Hernández Barrios. - Director General Adjunto de Profesionalización y Enlace del SCII.- Para su conocimiento.

